LPS LAKEVIEW PRIMARIA

POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES TÍTULO I

(Revisado el 29 de julio de 2026)

La Junta de Educación del Condado de Baldwin y la Escuela Primaria Lakeview creen que las escuelas públicas pertenecen a las personas que las crean con su consentimiento e impuestos y que solo son tan fuertes como el apoyo informado y conocedor de los ciudadanas del Condado de Baldwin y el personal del sistema escolar. Este apoyo se basa en su conocimiento y comprensión y en la participación en el desarrollo de las metas y objetivos de las escuelas públicas, del distrito y de la política de participación de los padres a nivel escolar.

DERECHOS Y OPORTUNIDADES DE LOS PADRES

Por lo tanto, afirmamos y aseguramos los derechos de los padres de niños que participan en actividades financiadas por el Título I a tener oportunidades, que incluyen, entre otras, comités de planificación, reuniones comunitarias, talleres para padres, encuestas y cuestionarios, para participar de manera colaborativa:

- **Planes del Título I:** El diseño, la implementación y la evaluación del Plan del Título I del Sistema Escolar del Condado de Baldwin, incluidas las actividades de participación de los padres según lo estipulado en las secciones 1112 y 1116 de la Ley ESEA, Ley Que Ningún Niño se Quede Atrás;
- **Política de Participación de los Padres:** El desarrollo y la revisión de la política de participación de los padres a nivel del distrito y de la escuela garantiza la implementación de actividades que beneficien a todos los padres según lo estipulado en la sección 1112 de la Ley NCLB.

NUESTRO COMPROMISO CON LOS PADRES

La Escuela Primaria Lakeview da la bienvenida a la participación de los padres en apoyo del aprendizaje de los estudiantes y reconoce que la participación de los padres aumenta las oportunidades de éxito estudiantil. Fomentamos y mantenemos una comunicación continua con los padres sobre sus oportunidades de participación, la elegibilidad de sus hijos para programas especiales, el progreso educativo de sus hijos, las calificaciones profesionales de los maestros de sus hijos y el estado de las escuelas de sus hijos. Proporcionamos esta información en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a solicitud y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. También brindamos plena oportunidad para la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluida la información y los informes escolares requeridos bajo la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. Toda comunicación con los padres respetará la privacidad de los estudiantes y sus familias.

EXPECTATIVAS DE LOS PADRES Y APOYO

La Escuela Primaria Lakeview garantiza que las expectativas de los padres establecidas a nivel local se establezcan y se distribuyan a los padres de los estudiantes participantes al inscribirse en actividades financiadas por el Título I. La oficina del Título I de las Escuelas del Condado de Baldwin ayuda a coordinar y proporcionar asistencia técnica a cada escuela elegible para el Título I según sea necesario para garantizar la planificación e implementación eficaces de las actividades de participación de los padres. El coordinador del Título I del Condado de Baldwin brindará la asistencia, junto con otros miembros del personal del Condado de Baldwin y otro personal de apoyo apropiado.

REQUISITOS DE LA POLÍTICA (A)

Es política de las Escuelas del Condado de Baldwin consultar a padres, maestros, directores y administradores de programas de programas financiados con fondos federales en el desarrollo y revisión de la solicitud consolidada del distrito para fondos federales según la sección 1112 y el proceso de revisión y mejora escolar según la sección 1116 de la Ley Que Ningún Niño se Quede Atrás de 2001.

A LOS PADRES DE NIÑOS PARTICIPANTES SE LES PROPORCIONARÁ OPORTUNAMENTE LO SIGUIENTE:

1. Una explicación de lo que significa la identificación y cómo la escuela se compara en términos de logro académico con otras escuelas primarias o secundarias atendidas por la agencia educativa local y la agencia educativa estatal correspondiente;
2. Las razones de la identificación;
3. Una explicación de cómo los padres pueden involucrarse en abordar los problemas que llevaron a la identificación.

CONSTRUYENDO CAPACIDAD JUNTOS

Como el Título I se enfoca en desarrollar una mayor capacidad para la participación de los padres, las Escuelas del Condado de Baldwin mantendrán los siguientes principios que deben fortalecer la capacidad tanto de la escuela como de los padres para la participación de los padres.

CAPACITACIÓN E INSTRUCCIÓN
Proporcionar capacitación e instrucción para padres y educadores.

COMUNICACIÓN EFECTIVA
Usar múltiples métodos y medios para mantener a los padres informados.

AMBIENTE ACOGEDOR
Crear un ambiente acogedor, respetuoso e inclusivo.

PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA
Asegurar que los padres tengan roles significativos en la toma de decisiones.

ÉXITO ESTUDIANTIL
Apoyar el aprendizaje en casa y celebrar el logro académico de los estudiantes.

ASOCIACIÓN Y COLABORACIÓN
Fortalecer alianzas entre el hogar, la escuela y la comunidad.

Juntos, podemos asegurar que cada niño tenga el apoyo que necesita para aprender, crecer y tener éxito.